



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ANEXO N° 7

TÉRMINOS DE REFERENCIA

(PROCESO CAS N° 025-2018-IIAP - SEGUNDA CONVOCATORIA)

PROFESIONAL PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

El IIAP requiere contratar los servicios de un profesional para asistencia técnica en formulación y ejecución de proyectos de inversión.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina General de Administración.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- e. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<p>Experiencia Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</p>	<p>Experiencia no menor de dos (02) años en formulación de estudios de pre inversión, estudios técnicos y elaboración, evaluación y aprobación de expediente técnico.</p>
<p>Habilidades y Competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alta capacidad analítica, orientado al logro de resultados, actitud orientada a la formulación y ejecución de proyectos de inversión. - Habilidad de trabajar eficiente y coordinadamente con la unidad formuladora y ejecutora elaborando propuestas para contribuir al logro de los objetivos. - Capacidad para trabajar en equipo con especialistas relacionados a la formulación y ejecución de proyectos de inversión. - Desarrollada capacidad de comunicarse oral y por escrito con excelente calidad.
<p>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</p>	<p>Profesional en Ingeniería Civil, Arquitectura o menciones afines a la carrera. (Colegiado y Habilitado).</p>



<p>Cursos de actualización y/o estudios de especialización Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</p>	<p>Diplomado en arquitectura de interiores. Capacitación en ordenamiento territorial y desarrollo urbano, y otros de acuerdo a la especialidad, con un mínimo de 50 horas lectivas (antigüedad máxima de 5 años).</p>
<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, y sus modificatorias. - Directiva N°002-2017-EF/63.01 Directiva para la formulación y evaluación en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y sus modificatorias. - Directiva N°003-2017-EF/63.01 Directiva para la ejecución de inversiones públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y sus modificatorias. - Reglamento Nacional de Edificaciones, aprobado con el Decreto Supremo N°011-2006-VIVIENDA y demás resoluciones que actualizan estas normas técnicas de edificación.
<p>Manejo de Entornos Informáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Auto CAD 2D - S10 - Word, Excel, Power Point

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Objeto del Servicio:

Contratación de un profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, para asistir técnicamente en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión del IIAP, para agilizar la formulación y fortalecer la ejecución de los proyectos de inversión en el marco de la Programación Multianual de Inversiones. .

Contenido del Servicio:

- a) Elaborar los diseños arquitectónicos y especialidades, planos, estructuras de costos y presupuesto de los proyectos de inversión.
- b) Evaluación de Expediente Técnico o Estudios Definitivos de los proyectos de inversión, de acuerdo a las normatividades vigentes.
- c) Evaluación de Expediente Técnico o documento equivalente para las inversiones de optimización, ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.
- d) Evaluar las modificaciones durante la ejecución física de las inversiones públicas que se enmarquen en las variaciones contempladas por la normatividad de contrataciones.
- e) Dirigir, coordinar, supervisar y asesorar en la liquidación y cierre de los proyectos de inversión.
- f) Analizar, evaluar, coordinar y emitir opinión técnica respecto al avance de ejecución de los proyectos de inversión.
- g) Otras que le designe la Oficina General de Administración.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central IIAP. Av. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas.
Duración del contrato	Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: Al 31-Dic.-2018
Remuneración mensual	S/ 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none">- Con residencia en la ciudad de Iquitos y dedicación a tiempo completo.- Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

